

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, nueve (09) de julio de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTES	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA S.A.
DEMANDADOS	FABIO DE JESUS ARISTIZABAL GOMEZ Y OTRO
RADICADO	2014-01391
ASUNTO	INCORPORA CONSTANCIA DE ENVÍO

Se incorpora al proceso, constancia de envío de comunicación enviado a la Dra. OLGA BELTRÁN MEJIA, curador designado para que represente al demandado FABIO DE JESUS ARISTIZABAL GOMEZ, el cual se ajusta a las exigencias legales.

NOTIFÍQUESE

MURIEL MASSA ACOSTA
JUEZ

13

Firmado Por:

MURIEL MASSA ACOSTA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 014 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Código de verificación:

7e35151c4678c5b532fc8990d77f5655acc01cd0e73950a0bba67b3f90d2b07d

Documento generado en 12/07/2021 12:33:38 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>